



INFORME AUTOEVALUACIÓN ANUAL 2022

ELABORADO POR: GILDA CHAVES ALFARO

REVISADO POR: DEYANIRA BERMÚDEZ CALDERÓN

SETIEMBRE, 2022



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.2 Origen del estudio.....	2
1.3 Objetivo.....	2
1.4 Objetivos específicos.....	2
1.5 Alcance.....	2
1.6 Generalidades.....	2
2. RESULTADOS.....	3
2.1 A las instancias auditadas.....	3
2.2 Del personal de la auditoría interna.....	7
2.3 Resultados de la auditoría interna.....	10
3. CONCLUSIONES.....	15
4. PLAN DE MEJORA.....	16

AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.

1. INTRODUCCIÓN.

1.2 Origen del estudio.

El presente estudio se efectúa con el propósito de atender lo dispuesto en el Plan Anual de Trabajo de esta Auditoría Interna para el presente periodo; así como:

- ✓ Manual de normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público.
- ✓ Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público¹.

1.3 Objetivo.

Conocer el criterio de los auditados con relación a la actividad que desarrolla esta Auditoría, y de acuerdo con los resultados implementar mejoras.

1.4 Objetivos específicos.

- a. Determinar la eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna.
- b. Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de la Auditoría Interna.
- c. Brindar una opinión sobre el cumplimiento de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público².

1.5 Alcance.

La autoevaluación abarca del 1° de enero 2021 al 31 de diciembre del 2021.

1.6 Generalidades.

De acuerdo con los lineamientos de la Contraloría General de la República, como parte del proceso de autoevaluación de la Calidad de la Auditoría

¹ Resolución R-CO-33-2008 por la Contraloría General de la República, publicada en La Gaceta 147 de 31 de julio de 2008.

² Resolución R-DC-64-2014. del 11 de agosto 2014, rigen a partir del 01 de enero de 2015



Interna, señala que se debe encuestar al personal del departamento de Auditoría Interna, sin embargo, la aplicación de esta encuesta es obligatoria para las auditorías internas que cuenten con **ocho funcionarios o más** y en el caso de esta Auditoría cuenta con tan solo cuatro funcionarios.

Además, en lo que corresponde a “Encuesta para los Jerarcas”, no se realiza debido a que el actual Consejo Directivo del ICD lo conforman miembros del actual gobierno que rige del 8 de mayo del presente año, limitante para solicitar la opinión de la labor ejercida por esta unidad de Auditoría en lo que va del año.

La relación de la Auditoría interna con las instancias auditadas se evaluó considerando las unidades a las cuales fueron objeto de estudio en el 2021.

La encuesta se aplicó a ocho instancias auditadas, responsables de las siguientes áreas:

- ✓ Unidad de Registro y Consultas.
- ✓ Unidad de informática.
- ✓ Unidad Administrativo Financiero (Tesorería, Contabilidad, Proveeduría, Gestión Institucional de Recursos Humanos, Servicios Generales).
- ✓ Unidad de Recuperación de Activos.

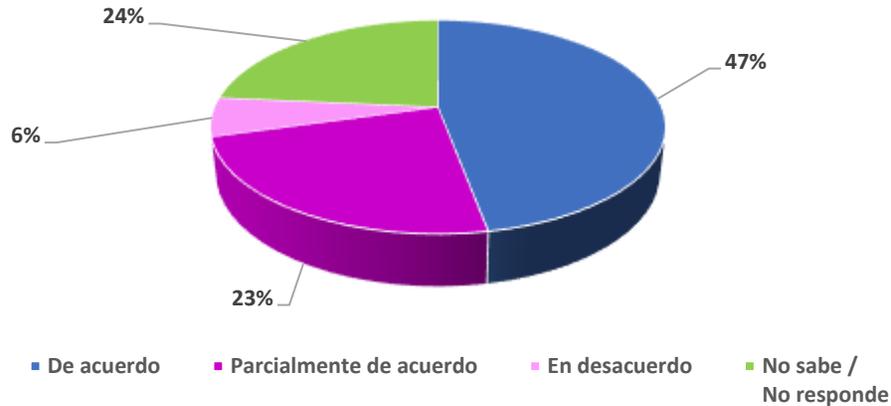
2. RESULTADOS.

De las encuestas aplicadas se detalla lo siguiente:

2.1 A las instancias auditadas.

La encuesta define seis preguntas hacia la administración relativas a la relación de la auditoría interna con la instancia auditadas, obteniendo para el punto No. A-1 sobre el propósito y alcance del estudio un 47% en acuerdo, un 24% desconocen no sabe no responde, en parcialmente de acuerdo un 23% y un 6% en desacuerdo.

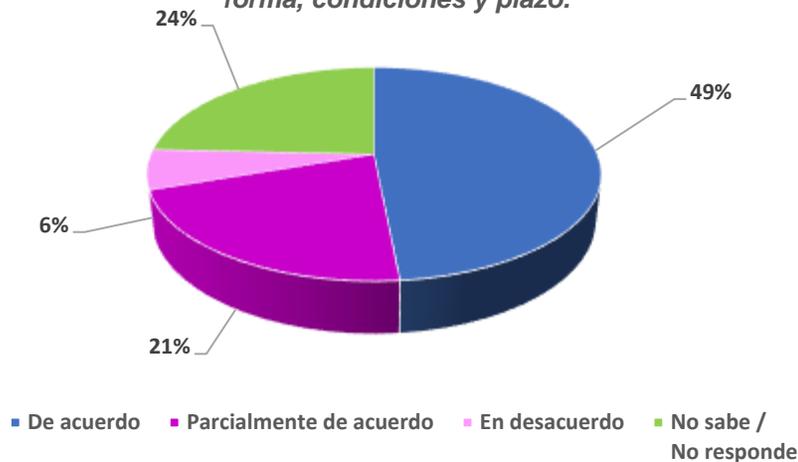
De previo al inicio de un estudio en su unidad, la auditoría interna le notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio por realizar.



Para el ítem A-2 sobre los requerimientos de información y apoyo en la prestación de forma, condiciones y plazo, se obtuvo lo siguiente:

Un 49% de los colaboradores están de acuerdo, un 24% no sabe/ no responde, el 21% está parcialmente de acuerdo y por último el 6% en desacuerdo, percibiendo que casi la mitad de los encuestados ven positivo la prestación de los servicios de esta auditoría.

Los requerimientos de información y apoyo que la auditoría interna plantea a su unidad para el desarrollo de los estudios y la prestación de otros servicios son razonables en cuanto a forma, condiciones y plazo.



Para el apartado A-3 sobre la comunicación para el desarrollo de estudios de auditoría, los colaboradores responden:



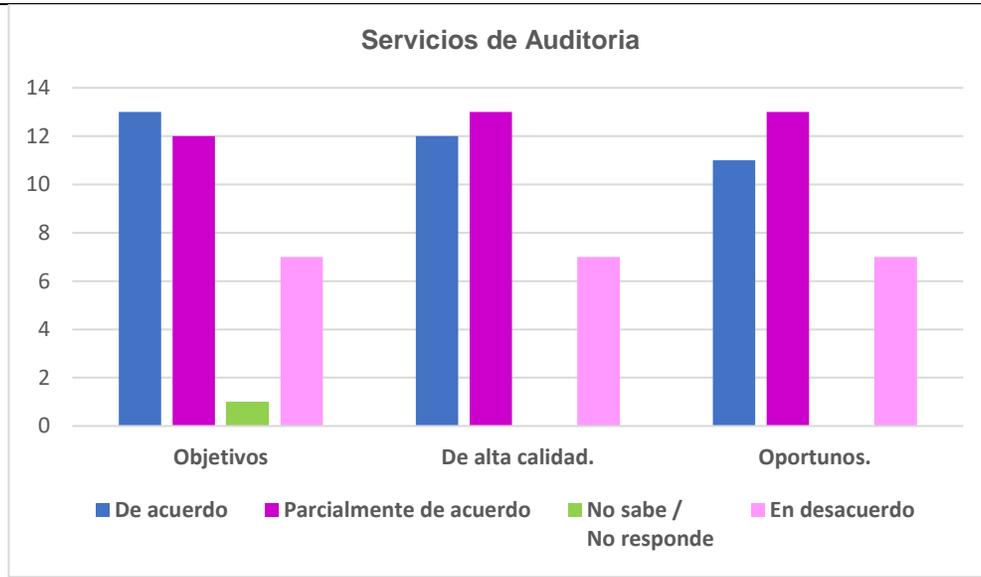
El 52% está de acuerdo, el 24% no sabe/no responde, el 21% está parcialmente de acuerdo y el 3% en desacuerdo, lo que evidencia que más de la mitad de los encuestados está de acuerdo en que existe una comunicación fluida antes de empezar un estudio en un área.

La pregunta A-4 consulta si los servicios que brinda la auditoría en las áreas evaluadas, son:

✓ Objetivos: un 40% está de acuerdo, parcialmente de acuerdo un 36%, un 21% en desacuerdo y un 3% no sabe no responde.

✓ De alta calidad: un 41% está parcialmente de acuerdo, el 37% de acuerdo y el 22% no sabe no responde.

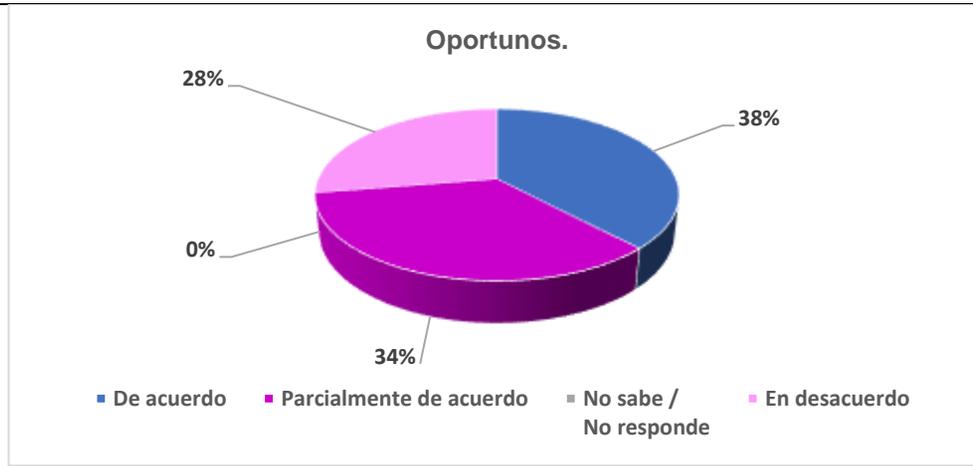
✓ Oportunos: 42% está parcialmente de acuerdo, el 35% está de acuerdo y un 23% en desacuerdo.



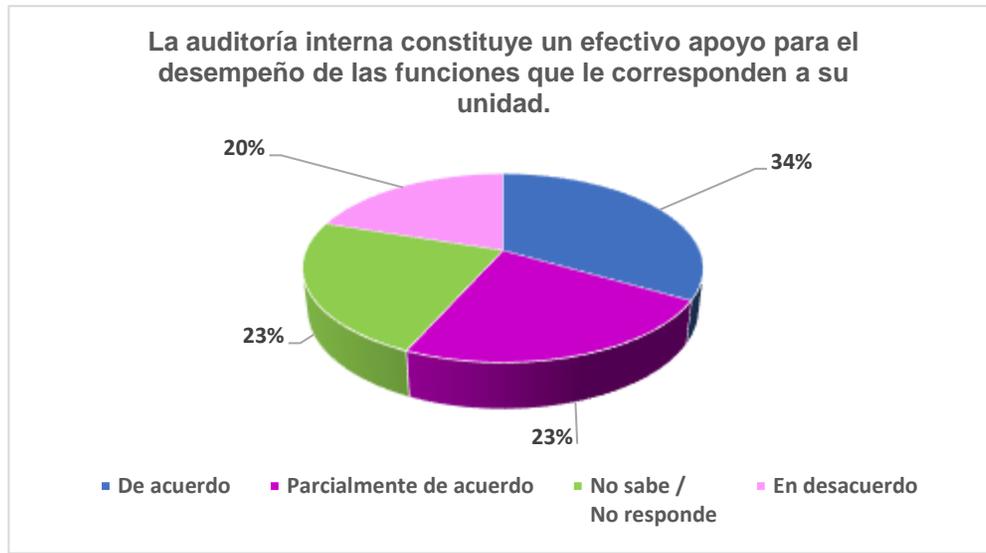
En el ítem A-5 sobre los servicios de advertencia que brinda la Auditoria, responden: un 42% está de acuerdo, el 37% parcialmente de acuerdo, el 5% en desacuerdo y por último un 16% no sabe/no responde.



El otro servicio que brinda la auditoria es si son oportunos, el 38% responde positivamente, mientras el 34% está parcialmente de acuerdo y un 28% está en desacuerdo.

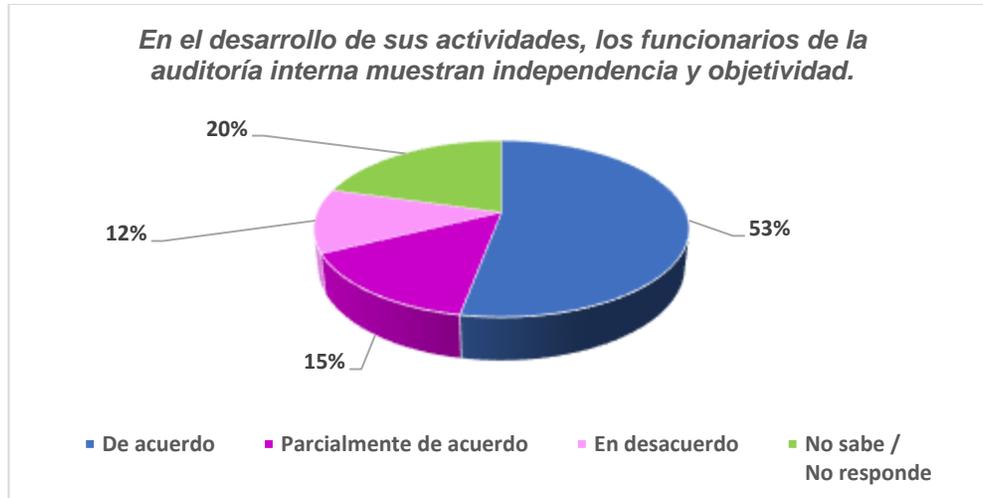


Por último, la pregunta A-6 d este apartado se refiere al apoyo efectivo en el desempeño de las funciones en la unidad, los encuestados en un 34% respondieron estar de acuerdo, en cambio el 23% responden estar parcialmente de acuerdo o no sabe/no responden y un 20% están en desacuerdo.

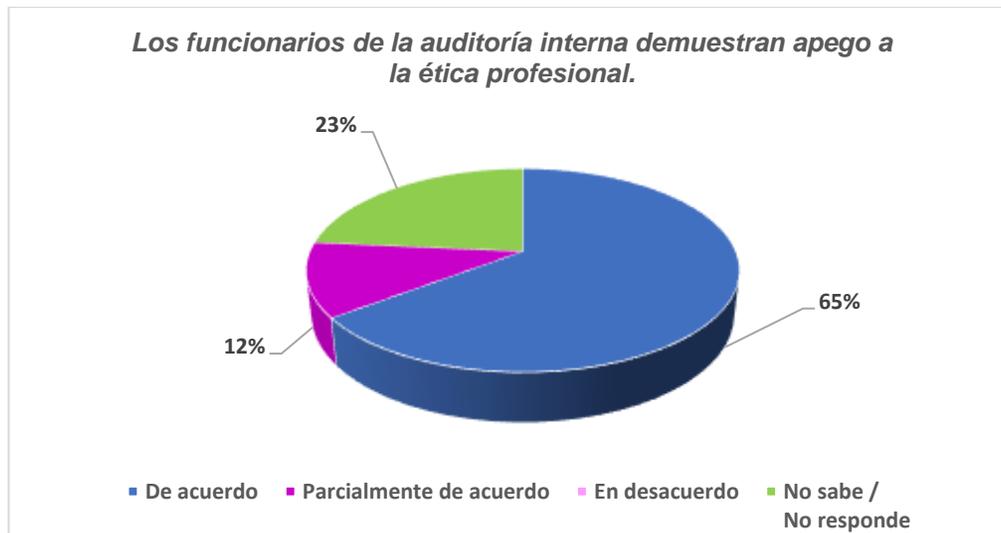


2.2 Del personal de la auditoría interna.

Este apartado es un componente de las instancias auditadas, contiene cinco preguntas, siendo la primera consulta B-1 sobre el desarrollo de las actividades y si los funcionarios de auditoría muestran independencia y objetividad, al respecto el 53% está de acuerdo, un 20% no sabe/no responde, un 15% parcialmente de acuerdo y por último el 12% está en desacuerdo.



El segundo ítem B-2, donde un 65% considera que, si hay ética profesional en los funcionarios de auditoría, un 23% no sabe /no responde y el 12% está parcialmente de acuerdo.



Para la pregunta B-3 se consulta sobre conocimientos, aptitudes y competencias en el cumplimiento de responsabilidades, como respuesta se obtiene que un 53% está de acuerdo que los funcionarios de auditoria cumplen con dichos requisitos, un 24% no sabe/no responde y el 23% esta parcialmente de acuerdo.

Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades.



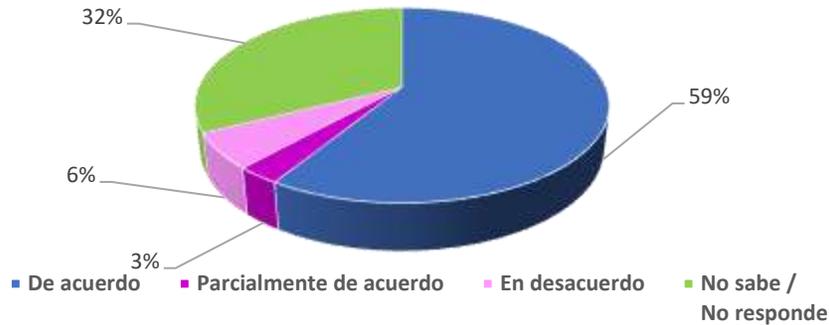
En la consulta B-4 se tiene que un 56% de los encuestados están de acuerdo que los funcionarios de auditoría mantienen confidencialidad sobre asuntos sensibles, un 32% no sabe/no responde y el 6% de forma igualitaria responden estar parcialmente de acuerdo o en desacuerdo.

Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).



Por último, en la pregunta B-6 sobre la confidencialidad un 59% de los funcionarios respondieron estar de acuerdo, el 32% no sabe/no responde, un 6% señala estar en desacuerdo y el 3% esta parcialmente de acuerdo.

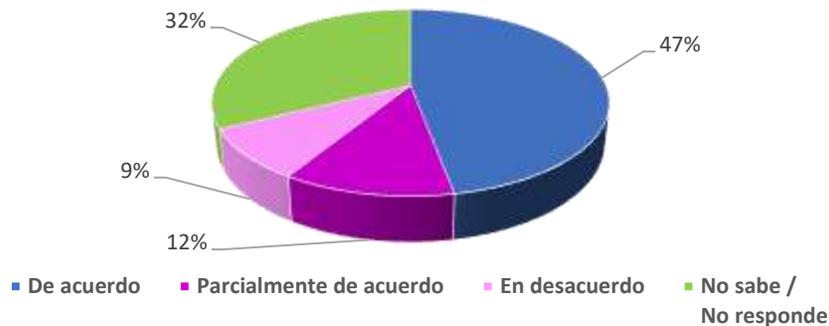
Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.



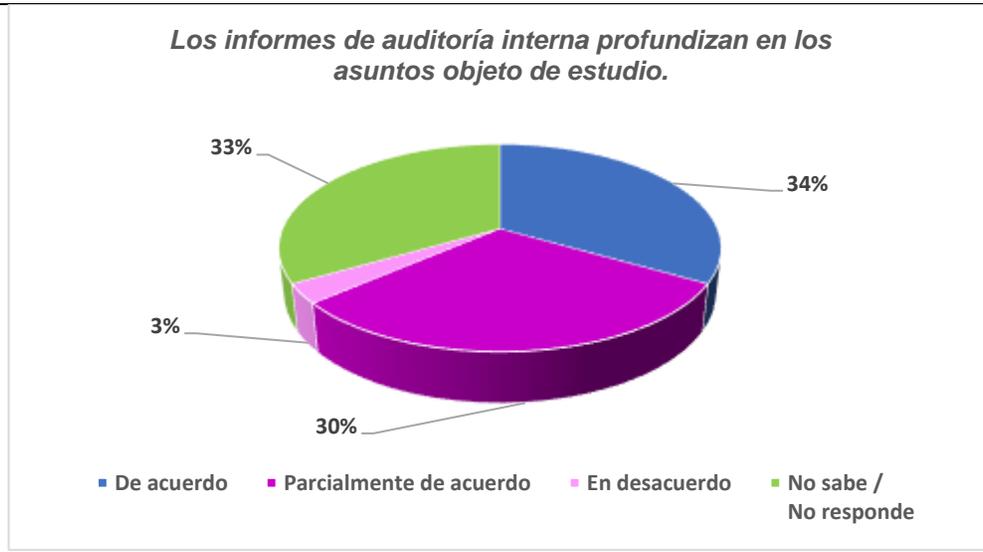
2.3 Resultados de la auditoría interna.

Este último punto corresponde también a la encuesta a instancias auditadas, el cual contiene ocho preguntas, siendo la pregunta C-1 relativa al mayor riesgo de la unidad evaluada, el 47% de los encuestados opina estar de acuerdo, un 32% no sabe/no responde, el 12% esta parcialmente de acuerdo y, el 9% está en desacuerdo como se muestra en el gráfico.

Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo de su unidad.

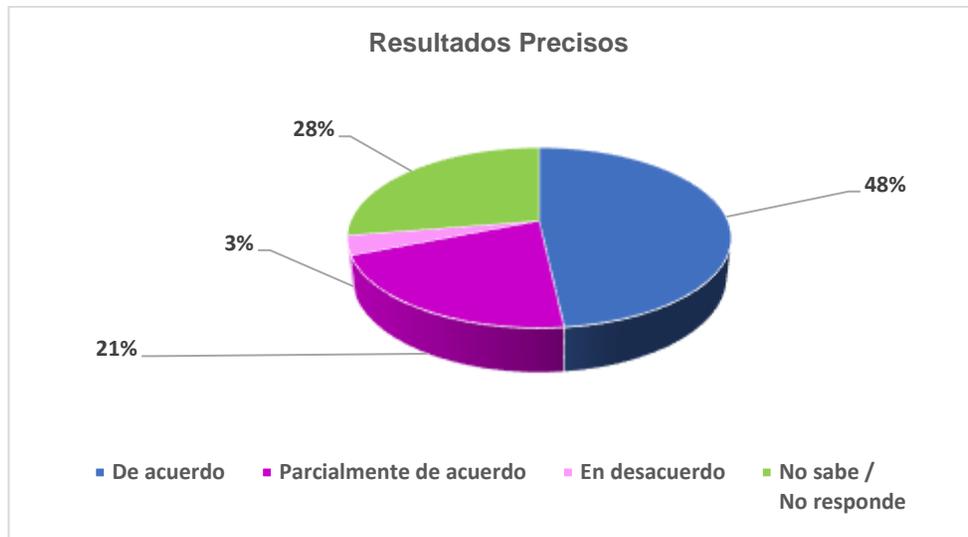


Relativo a la pregunta C-2 sobre profundizar en los temas que son objeto de estudio, el 34% está de acuerdo, un 33% no sabe/no responde, el otro 30% esta parcialmente de acuerdo y el 3% responde estar en desacuerdo.

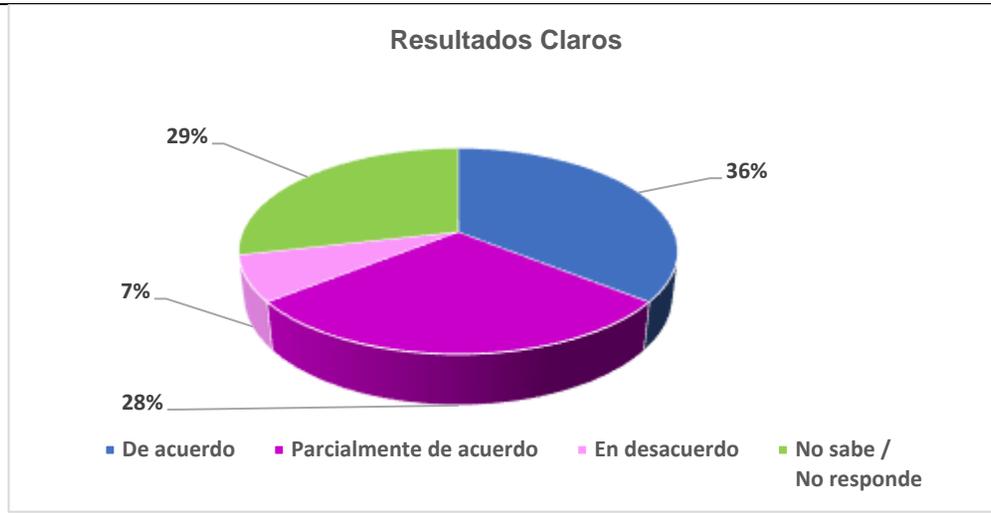


De igual forma la pregunta C-3 sobre los resultados de las comunicaciones de los informes son:

✓ Precisos, el 48% de los encuestados responde estar de acuerdo, un 28% no sabe/ no responde, el 21% está parcialmente de acuerdo y un 3% en desacuerdo.



✓ Claros: para este punto el 36% está de acuerdo, un 29% no sabe/ no responde, un 28% parcialmente de acuerdo y por último un 7% en desacuerdo.



✓ Por último, constructivos: la opinión sobre estos resultados corresponde a un 42% de acuerdo, el 26% no sabe no responde, un 22% están parcialmente de acuerdo y el 10% en desacuerdo.



Como respuesta al punto C-4 relativo a las responsabilidades de comunicación sobre los informes de control interno, un 55% de los encuestados contestaron no sabe/ no responde a la consulta realizada y el 39% está de acuerdo, el 6% esta parcialmente de acuerdo en la forma de comunicarlos.

Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la auditoría interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.



De la consulta C-5 relacionada la comunicación verbal por parte de auditoría sobre los resultados de los informes, el 47% está de acuerdo, 44% no sabe/no responde, el 6% parcialmente de acuerdo y un 3% en desacuerdo sobre la existencia de las comunicaciones.

De previo a la emisión de los informes de auditoría, la auditoría interna realiza una comunicación verbal de los resultados de los estudios efectuados en su unidad, con las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico aplicable



Con relación al C-6 un 46% está de acuerdo que existe un mejoramiento del sistema de control interno, el 33% no sabe/no responde, 18% está parcialmente de acuerdo y un 3% en desacuerdo de la contribución que realiza la auditoría en cada unidad.

La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno en lo que corresponde a su unidad.

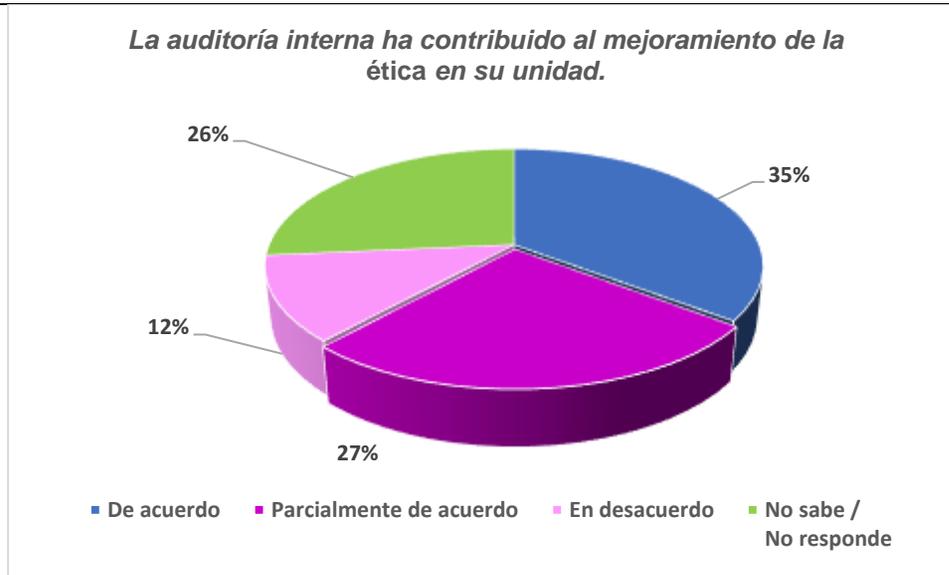


Como respuesta a la pregunta C-7, el 44% de los encuestados considera que existe mejoramiento al SEVRI, el 32% no sabe/no responde y partes iguales de un 12% respondieron estar parcialmente de acuerdo y en desacuerdo.

La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) en los asuntos que interesan a su unidad.



Por último, en la C-8 sobre la contribución de la ética el 35% considera que existe mejoramiento, el 27% esta parcialmente de acuerdo, un 26% no sabe/ no responde y el 12% está en desacuerdo.



3. CONCLUSIONES.

Los resultados de la evaluación por las instancias auditadas han demostrado resultados positivos en “de acuerdo y parcialmente de acuerdo” en relación con el propósito y alcance de las evaluaciones realizadas, en forma, condiciones y plazos para ejecutarlos, así como una comunicación fluida para el desarrollo de los estudios en cuanto objetivos, calidad y oportunidades, lo cual les permite un mayor desempeño de las funciones.

También, existe criterio positivo en la independencia y objetividad por parte del personal de auditoría, al mostrar conocimientos y competencias adecuadas para cumplir las labores a desarrollar con responsabilidad, lo que brinda ética profesional y valor agregado de la Auditoría Interna para la ejecución de las evaluaciones realizadas, según las respuestas obtenidas por las instancias auditadas.

En relación con los criterios obtenidos muestran que los resultados de cada estudio se comunican por los medios idóneos, a los funcionarios con competencia y autoridad para la toma de acciones. Se considera que las comunicaciones son claras, concisas y oportunas y de previo cuando corresponde, se realiza una comunicación verbal cuyas observaciones son contempladas en el informe de auditoría.

De las respuestas “no sabe/no responde” y “desacuerdo”, se percibe por esta Auditoría el poco interés de los encuestados en brindar sus conocimientos sobre lo solicitado para la evaluación o por desconocimiento en las comunicaciones que



esta auditoria realiza, principalmente en informes de control interno, lo que implica que se implemente un plan de mejora con la finalidad de obtener mayores resultados por parte de las instancias auditadas.

4. PLAN DE MEJORA

Para el presente año se elaboró el Código de ética, así como la actualización al Reglamento de esta unidad, documentos que se enviaron para conocimiento del órgano colegiado, y que fueron puestas como oportunidades de mejora en la autoevaluación del 2020, de igual manera se propone en el cuadro abajo que serán de revisión para el año 2023.

Las oportunidades de mejora están establecidas en la Norma 3.4.4 Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público, que establece el registro de los datos referidos a los resultados obtenidos en la evaluación periódica de calidad y las acciones que se pretenden implementar, como se indica a continuación:

Instituto Costarricense sobre Drogas.

Evaluación de calidad de la Auditoría Interna.

Período: 2023.

PLAN DE MEJORA

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Acción por implementar	Recursos necesarios	Responsable	Plazo	Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada	Observaciones
AI-XXX-2022	Ausencia de un profesional en sistemas tecnológicos	Solicitud Contratación de un profesional en sistemas tecnológicos	Humanos financieros y	Auditora Interna	7 meses	Marzo 2023	Nov., 2023.	Enviar un oficio al Consejo directivo solicitando la plaza.
AI-XXX-2022	Mejoramiento de control interno	Advertencias sobre incumplimientos de control interno a la administración	Humanos tecnológicos y	Auditora Interna	10 meses	Marzo 2023	Noviembre 2023	Se realizarán oficios de advertencias, Relaciones de Hechos o denuncias